

## **Promueven convenio para eliminar las desigualdades con aspirantes indígenas a la UdeG**

Cerca de 100 wixárika hicieron solicitud de ingreso

Con la finalidad de resolver y prevenir la desigualdad de circunstancias que presentan los aspirantes de la etnia wixárika quienes compiten para estudiar una carrera en el Centro Universitario del Norte (CUNorte), con sede en Colotlán, hoy se firmó un convenio entre la UdeG y las autoridades de las cuatro comunidades indígenas de la zona norte de Jalisco, con el que se reserva 10 por ciento de los lugares en cada carrera del Centro para estudiantes de esta etnia.

El convenio, que ya había sido firmado por el Rector General de la UdeG, Marco Antonio Cortés Guardado y el Secretario General, Alfredo Peña, fue impulsado por el CUNorte a raíz del aumento de la demanda para ingresar a las diferentes carreras de esta casa de estudios, lo cual implica una desventaja mayor para los aspirantes indígena, explicó el rector de este centro maestro José Alberto Castellanos Gutiérrez.

“De 2000 a 2004, el centro universitario tuvo solamente cinco solicitudes de aspirantes de la comunidad wixárika de la zona norte del estado de Jalisco. De 2005 a la fecha hemos recibido 99 solicitudes. Hasta hace un par de años ingresaban todos lo estudiantes que aspiraban, no teníamos rechazados; sin embargo, conforme ha crecido la demanda, sobre todo en algunas carreras como enfermería, nutrición, derecho y psicología, esto inhibe la posibilidad de que algunos estudiantes de la comunidad puedan ingresar, toda vez que están compitiendo, de alguna forma, en desigualdad de circunstancias”, dijo el Rector del CUNorte.

Castellanos agregó que esta desigualdad se debe en particular a que los promedios de los resultados obtenidos por los estudiantes wixaritari en la prueba de ingreso, que representa 50 por ciento del puntaje global para la admisión, es mucho más bajo que el de los mestizos, debido a que el examen se aplica únicamente en español.

“Hemos hecho un estudio de los promedios que han obtenido los aspirantes de la comunidad wixárika y lo hemos contrastado contra el de los demás compañeros de la comunidad mestiza que ingresan a este Centro, y realmente la diferencia es bastante considerable: 319 puntos en promedio es lo que sacan los compañeros de la comunidad wixárika, contra 464 de los estudiantes mestizos. Esto tiene que ver, principalmente, con el idioma en que se aplica”.

EL convenio tiene base, fundamentalmente, en el artículo 2 de la Constitución Mexicana y la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y se contempla que los aspirantes wixaritari acrediten su pertenencia a una de las comunidades indígenas y que avalen su condición de hablante la lengua wixárika con un documento firmado por las respectivas autoridades comunales. En caso de no presentar dicho documento, los indígenas competirán en igualdad de circunstancias con los otros aspirantes. Asimismo, se establece que si el número de aspirantes indígenas excede 10 por ciento reservado en el programa educativo, ingresarán los aspirantes con el más alto puntaje, hasta llegar al

cupo de lugares disponible.

Las autoridades indígenas que participaron en el evento, celebraron la firma del convenio y el acercamiento que éste promueve entre las comunidades indígenas y la Universidad de Guadalajara, como expresó Jaime Carrillo Carrillo, gobernador tradicional de Santa Catarina Cuexcomatlán, quien destacó también las oportunidades que esto implica para los jóvenes wixaritari y para el desarrollo educativo en las comunidades. “Hoy hemos puesto quizá la primera piedra en firmar este convenio, para que los jóvenes que están hoy presentes se sientan con este apoyo, se sientan más motivados porque el día de mañana serán los dueños de las comunidades; son las futuras autoridades”.

Asimismo, todas las autoridades indígenas (de las comunidades de Santa Catarina Cuexcomatlán, San Sebastián Teponauaxtlán, Tuxpan de Bolaños y San Andrés Cohamiata) manifestaron su agradecimiento al Rector del CUNorte por esta iniciativa, pidiendo que este convenio pueda ser complementado en futuro con otras medidas que contemplen aún más la diversidad cultural de los estudiantes wixaritari, como la posibilidad de gozar de permisos para poder cubrir cargos en sus comunidades y asistir a las fiestas tradicionales.

**Guadalajara, Jal., 21 de agosto de 2009**

**Texto: Alberto Spiller**

**Fotografía: CUNorte**

**Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Vinculación](#) [1]

[Wixárika](#) [2]

---

**URL Fuente:**

<https://comsoc.udg.mx/noticia/promueven-convenio-para-eliminar-las-desigualdades-con-aspirantes-indigenas-la-udeg>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/vinculacion>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/wixarika>